

DOCUMENTOS

PORTAVOZ DE LOS NIÑOS
NO NACIDOS

La decisión sobre RU 486 no es una cuestión médica

CARDENAL JOACHIM MEISNER

Arzobispo Köln – Alemania

PORTAVOZ DE LOS NIÑOS NO NACIDOS.

La decisión sobre RU 486 no es una cuestión médica¹

La discusión en torno a la píldora abortiva RU 486 plantea algunas preguntas fundamentales: ¿Se trata de una mera cuestión de métodos médicos?, ¿qué pueden decir la Iglesia y el Estado sobre esas cuestiones?, ¿cuál es la postura de la Iglesia en relación con la emancipación de la mujer en nuestra sociedad?, ¿cómo se enfrenta esa sociedad a su pasado? Y por último: ¿en qué punto se encuentra el debate sobre los valores en nuestro país?

Todas estas cuestiones adquieren un especial matiz ante el trasfondo del cambio de gobierno sucedido en Alemania y, sobre todo, en puertas del nuevo milenio. Desde luego, también son ocasión de que la Iglesia reflexione sobre su sustancia.

La Iglesia es Cristo que sigue viviendo en este mundo. Su tarea es anunciar el amor de Dios hecho hombre a todos los hombres y llamar a la conversión a los hombres cuando éstos, por debilidad o por ofuscación, abandonan el camino del amor y de la verdad. También ha de confesar su propia culpa, pero no debe pararse en un cómodo meaculpismo, sino que de la culpa cometida ha de extraer la consecuencia de llamar a la injusticia por su nombre, para hacerle frente, con la palabra y con los hechos, de modo que a todos quede clara la escala de valores en esta sociedad.

No obstante, la Iglesia no pretende monopolizar. Aunque predique la verdad que en Jesucristo se ha manifestado a todos los hombres, también respeta que, desde el punto de vista de una sociedad pluralista, ella sólo sea una de las «instituciones creadoras de ética», cuya importancia se ha reduci-

¹ F.A.Z. del 16 de enero de 1999, pág. 1

do en nuestro Estado durante los últimos años, aunque no exista un sustitutivo relevante para ella. El reconocimiento de los valores fundamentales, que un Estado de Derecho ha de presuponer por no estar en condiciones de producirlos él mismo, no queda asegurado sencillamente por la «sociedad pluralista», pero es teóricamente posible que lo garanticen también otras «instituciones creadoras de ética» fuera de la Iglesia.

No obstante, *de facto* fueron convicciones cristianas las que fundamentaron los valores de la Constitución de la República Federal de Alemania. Si carecen de fundamentación, esos valores dejan de tener apoyo real y ya sólo sirven para ser invocados en discursos solemnes, hasta que la realidad de una sociedad en que impera la ley del más fuerte acabe por desenmascarar esos bellos discursos como puro cinismo. Un Estado que en algún momento llegara a apostar por que sus ciudadanos hicieran el bien y se abstuvieran de hacer el mal por miedo a la policía, se convertiría necesariamente en un estado policíaco. Por esta razón, el vacío que pudo percibirse cuando el nuevo gobierno juró la Constitución, no debe preocupar principalmente a la Iglesia, pues ésta ha sabido cumplir su misión también bajo otros sistemas: el hecho de que se silenciara a Dios quizá debería intranquilizar más bien a ciertos ateos preocupados por el Estado de Derecho.

Se ha aconsejado a la Iglesia que sacara las consecuencias y, con una indiferencia estoica, superara incluso la indiferencia que ciertos miembros del gobierno demuestran frente a Dios y a las convicciones cristianas, que evitara cualquier «mano suave» con este Estado tan repulsivo, que rechazara todo consenso y, con autosuficiencia, lanzara valientemente diatribas al mundo: quien tenga oídos para oír que oiga; y quien no los tenga, allá él. Pero la Iglesia no puede seguir una tentación así. Esa postura estaría en crasa contradicción con la tradición católica, que ha desarrollado una relación altamente matizada de las diferencias y la cooperación entre la Iglesia y el Estado. La Iglesia no es de este mundo, pero ha sido enviada a los hombres en medio del mundo. Reivindica el derecho a «someter a un juicio moral también las cuestiones políticas, cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas», como dice el Concilio Vaticano II. Pero esto significa también que ha de hablar partiendo del mensaje cristiano y que no ha de dar su opinión sobre cualquier asunto. Si se inmiscuyera continuamente en la política, pondría en juego su reputación y sobre todo su misión.

La Iglesia tiene un legítimo respeto frente al Estado y a la política, que se manifiesta en la discreción de la Iglesia en cuestiones en las que no tiene una competencia propia. En Alemania no queremos un Estado teocrático, pero tampoco deseamos una Iglesia nacional a la que los gobernantes, con poder o con demagogia, deformen el evangelio a su medida.

UN JUICIO SOBRE EL «EFECTO DESEADO»

La discusión que se ha mantenido hasta el momento sobre la píldora abortiva RU 486 ha sido una piedra de toque para todas esas cuestiones. En primer lugar: la introducción de esa píldora, ¿no es una «cuestión médica»? A primera vista parece claro: es el Instituto Alemán de medicamentos y productos médicos el que decide si se aprueba un determinado fármaco. Con razón no actúan representantes de la Iglesia en ese proceso. El Instituto ha de enjuiciar dos aspectos: primero, si los efectos colaterales de un fármaco son aceptables; segundo, si el efecto médico deseado se produce realmente. Por lo que se refiere a la primera cuestión, en el caso de la RU 486 hay que confesar que la Iglesia no tiene competencia propia. Sobre los efectos colaterales para la mujer, físicos y psíquicos, existe un debate científico controvertido. En relación con la segunda cuestión que ha de responder el Instituto Alemán de medicamentos y productos médicos: si realmente se produce el efecto deseado, a uno se le hiela la mano al escribir. Pues el «efecto deseado» de la RU 486 es... la muerte de un niño. Aquí, la Iglesia ha de elevar la voz y decir la verdad: matar a un ser humano no es ninguna «cuestión médica»; enjuiciar un «efecto deseado» de dichas características supera las competencias del Instituto Alemán de medicamentos y productos médicos. Matar a un ser humano es una cuestión moral y su liberalización en una sociedad, incluyendo su privatización y su camuflaje en forma de una píldora que tiene el mismo aspecto de todas las demás, es un problema eminentemente político. Aunque a los políticos de nuestro país no les guste oírlo actualmente: hay temas en los que la frase «la calma es la primera obligación ciudadana» es pura infamia. El aborto es uno de esos temas.

Pero, últimamente la intranquilidad procede de un hecho completamente distinto. La funesta ley de 1995 ha abierto, bajo la presión de un acalorado debate público, una laguna en la protección de los derechos fundamenta-

les que se creyó poder limitar, una creencia ilusoria. Como el seno materno –por esa ley– se ha convertido en un espacio al margen de la ley, mientras escribo estas líneas hay niños vivos que son matados legalmente con una inyección a través de la pared abdominal de la mujer, pues de lo contrario sobrevivirían el aborto, lo que podría fundamentar el derecho a reivindicar daños y perjuicios. Y tales ginecólogos aún preguntan públicamente por qué no se puede hacer «eso» después del nacimiento, pues en último término tanto lo uno como lo otro es matar. Esta es la lógica de la «laguna», que no se queda en una simple fisura sino que poco a poco irá despedazando el manto que cubre decorosamente nuestra sociedad. Hay ya «verdes» que se dan cuenta de la esquizofrenia que supone luchar por un lado –meritoriamente– contra cualquier manipulación de embriones, mientras que se acepta sin oponer resistencia la mayor manipulación posible del embrión, su muerte.

Es el poder del movimiento feminista el que ha conseguido ese silencio. La injusticia y el fariseísmo de la sociedad en relación con el aborto es lo que unió a mujeres de todas las capas sociales e hizo que se lanzaran a la lucha. Es cierto que durante siglos se hizo responsables de los abortos a las mujeres. Esto fue y es una injusticia. Fueron y son sobre todo hombres los que no aceptan su responsabilidad, los que empujan a las mujeres a abortar o les facilitan el hacerlo. Por esto, la Iglesia considera una especial tarea ayudar a las mujeres que se encuentran en una situación de necesidad con cariño y dedicación, pero también con ayuda económica, siempre que sea posible. Sólo en la Archidiócesis de Colonia contamos con cinco casas para acoger a mujeres embarazadas que se encuentran en una situación de necesidad. Se trata de que ninguna mujer, por falta de vivienda o por escasez de medios, se crea obligada a abortar. Los cristianos hemos de garantizarlo. «Die Birke», un centro cristiano de asesoramiento de Heidelberg, por ejemplo, ha ofrecido la posibilidad de adopción a todos los padres que esperan un hijo enfermo o disminuído, algo ejemplar para todos.

LA VIDA: UN DERECHO HUMANO INALIENABLE

Quien ve la realidad de la necesidad en que se encuentra la mujer no puede cerrar los ojos ante la realidad de la muerte de niños no nacidos. Los no nacidos no pueden hablar; tampoco pueden gritar cuando se les mata. La

Iglesia ha de convertirse en su portavoz y, en nombre del Dios hecho hombre, defender el derecho humano inalienable a vivir, aunque sufra ataques por ello. El movimiento feminista ha reforzado, contra muchas resistencias, los derechos y la libertad de las mujeres en esta sociedad. El Papa Juan Pablo II se lo ha agradecido expresamente; el Papa también se ha expresado a favor de una mayor influencia de las mujeres en la Iglesia y la sociedad. Pero la Iglesia se opone a la idea de que el culmen de la libertad de la mujer sea la libertad de matar a niños no nacidos. La Iglesia está profundamente convencida de servir así a una de las ideas centrales del movimiento feminista, pues éste siempre ha reivindicado que se respete la vivencia integral de la mujer durante el embarazo, lo que prohíbe considerar al niño como una cosa o el embarazo como una enfermedad, que se podría eliminar mediante algún tratamiento. La Iglesia tampoco ha temido romper el tabú de hablar sobre las malignas consecuencias del aborto para las mujeres –y no para los hombres–. Es también una falta de respeto frente a las mujeres que abortan camuflar la realidad del aborto con falsificaciones del lenguaje. Es una falta de respeto frente a las mujeres hablar de «interrupción del embarazo», como si el embarazo pudiera seguir más adelante. Es una falta de respeto frente a las mujeres hablar de «vida en ciernes», cuando se sabe exactamente, también de acuerdo con los conocimientos de la ciencia moderna, que el óvulo fecundado es un ser humano desde un principio. En el óvulo fecundado está grabada la evolución del nuevo ser humano hasta los más mínimos detalles. Por ello, la Iglesia está proporcionando una verdadera información sobre el hombre y su derecho a la vida, cuando dice: abortar es matar a un ser humano.

En el debate en torno a la RU 486, con la ocultación de la realidad del aborto tras una sencilla píldora, la manipulación del lenguaje alcanza un límite hasta ahora desconocido. Precisamente la Ministra alemana de la Familia, Christine Bergmann, ha puesto claramente de manifiesto, involuntariamente, los peligros de la RU 486. Habló de un «medicamento racional desde el punto de vista médico». Pero este tipo de propaganda muestra hacia dónde se dirige el camino que se inicia con la RU 486: a considerar el aborto como una «actividad terapéutica» que se lleva a cabo con una «medicina». En realidad, la RU 486 no es ningún medicamento, sino todo lo contrario, un instrumento químico para matar, en particular para niños no nacidos. Nadie puede exigir de la Iglesia que acepte sin resistencia el perfeccionamiento técnico del aborto y la represión lingüística e instrumental de la terrible realidad

que supone matar a los no nacidos. Deseo decir expresamente que no estoy abogando por métodos abortivos que supongan una mayor carga para las mujeres que la RU 486. La Iglesia está en contra de todos los métodos abortivos, pero también contra los especialmente perversos.

La demagogia anti-información de ciertos defensores de la RU 486 se ha puesto también de manifiesto en la desconsideración con la que se manipularon las palabras del crítico: se ha dicho que comparaba a las mujeres que abortan con los esbirros nazis, a pesar de que ese artículo excluía expresamente dicha comparación. Lo que allí se recordaba era el hecho innegable de que la industria química alemana, al introducir una sustancia química para matar a un determinado grupo de personas, experimentaba una «recaída». Sólo de ese aspecto se trataba y nadie negó ese hecho –lo que resulta significativo–. Todo conocedor de la materia sabía, en definitiva, que las sombras del pasado contribuyeron ciertamente a mover a la empresa Hoechst –la empresa sucesora de I.G. Farben– a ceder la patente de la RU 486. Ningún alemán que tenga conciencia histórica podrá negar que siente un estremecimiento cuando se imagina tener algunas píldoras RU 486 en la mano, sabiendo que el único fin de esa sustancia química es matar a niños. Por eso resulta macabro que haya políticos alemanes que, olvidándose de la historia, califiquen las vacilaciones alemanas a la hora de introducir esa sustancia de retrógradas. Todo lo contrario: es un progreso humano que los alemanes, conscientes de la carga que les impone su propia historia, actúen con especial responsabilidad respecto a esa cuestión. Quien, demagógicamente, intenta impedir que se recuerden ciertos aspectos del pasado, atribuyendo cosas desmesuradas, lo que está haciendo es acallar, con los medios de la «corrección política», los aspectos desagradables del pasado. El recuerdo del pasado se caricaturiza como «pequeñez». Pero, los horrores de nuestra historia, ¿son tan sólo objetos para exponer en un museo o para citar en discursos solemnes, o han de servir de recordatorio, también en relación con la introducción de píldoras para matar a seres humanos? Calificar el renacimiento de esas sombras como «tragedia inefable» no incrimina a ninguna mujer que aborta, sino que es una advertencia para la industria química y para los responsables políticos y les recuerda el específico pasado alemán. Esta es la tarea de un obispo alemán.

También en la cuestión de la eutanasia se achaca a los alemanes que están inhibidos por falsas asociaciones con la era nazi y que se cierran a un

«progreso humano». Realmente no se puede equiparar la sistemática destrucción de «vidas indignas de vivir» con la muerte de personas, asistida por médicos, en Holanda, que denominan sin tapujos eutanasia. Pero tampoco en este caso la Iglesia debe permitir que le impidan recordar los horrores del pasado alemán cuando se opone apasionadamente a tal retroceso humano.

IGLESIA SEGURA DE SÍ MISMA, IGLESIA INCÓMODA

Ciertamente, una Iglesia segura de sí misma que, con ocasión y sin ella, recuerda los valores fundamentales en los que se basa nuestra Constitución, no es cómoda para el gobierno. Pero de este modo, la Iglesia muestra interés por el Estado. Un gobierno seguro de sí mismo estimará a la Iglesia incómoda, que no le lleva la corriente porque no teme el poder. Los cristianos de este Estado se consideran ciudadanos comprometidos, obligados con el Bien Común. La Iglesia contradirá al gobierno, pública y enérgicamente, si éste lesiona sus deberes propagando un instrumento para matar a no nacidos. En muchas otras cuestiones que interesan a la Iglesia, los partidos gubernamentales de hoy han defendido posiciones constructivas y reflexivas en los últimos años. Recuerdo el debate sobre la muerte cerebral, posturas críticas sobre la «Convención de Bioética», sobre los principios médicos en relación con los enfermos terminales y otros. La Iglesia hará depender su postura respecto al gobierno de las palabras y hechos concretos de los políticos que lo componen.

La Iglesia ha de participar más intensa y claramente en el debate sobre los valores en esta sociedad. Para ello precisa que los periodistas sean ecuánimes y que no la vean a través del color del cristal de sus propios prejuicios, que tengan en cuenta la diferenciación que exige ese debate. Una prueba de que esto no es imposible son los periodistas que, después de leer el texto original, corrigieron sus iniciales juicios estereotipados sobre mi postura respecto de la RU 486.

El autor es Arzobispo de Colonia